

Editorial ¹

Este número se inicia con el trabajo experimental de Héctor Martínez y Eder Espinoza Becerra que participan con un estudio sobre los efectos de dos procedimientos de auto-administración oral de alcohol y mantenimiento de conducta operante en ratas. Los procedimientos para la inducción de la ingesta de alcohol se han considerado útiles para la evaluación farmacológica pre-clínica de nuevas drogas y para el estudio de la etiología del abuso y procesos de adicción al alcohol. Un total de nueve ratas Wistar fueron asignadas a uno de tres grupos estableciendo un programa de reforzamiento de razón fija (RF11) con comida. El grupo inducción (IG) fue expuesto al alcohol en concentraciones crecientes en el transcurso de 10 días hasta llegar a una concentración del 10%. El grupo sin inducción (NG) recibió directamente la dosis de alcohol al 10% en el mismo periodo. El grupo control (CG) recibió sólo agua durante el mismo periodo. Después de la inducción, se reforzaron con comida las respuestas de los grupos IG y NG durante 10 días con libre acceso al alcohol. A esto siguió un periodo de 15 días de reforzamiento con comida pero estuvo disponible sólo el agua. El ciclo que alternó el acceso al alcohol y al agua se repitió dos veces para completar el experimento. Las variables analizadas fueron el peso, la ingesta de alimento y el consumo de alcohol. En el primer caso los resultados sugieren que en las ratas con auto-administración de alcohol, el número de calorías provistas por el alcohol podría estar determinando el incremento inicial del peso. El alimento sirvió como reforzador para todos los sujetos y los dos grupos experimentales decrementaron su ingesta de alimento durante las fases de alcohol. En relación al consumo de agua y alcohol, a diferencia de otros resultados, se observó que el consumo de alcohol fue mayor durante la inducción cuando las concentraciones fueron altas. Sólo en la tercera fase de alcohol el patrón de consumo fue similar al del agua. Los resultados muestran que los sujetos bajo la inducción tuvieron una mayor ganancia de peso y en los dos grupos experimentales la ingesta de alimento fue menor. Los resultados sugieren efectos diferenciales en el consumo de alcohol determinado por el procedimiento de inducción. Aunque el estudio se hizo bajo condiciones en las que se restringía el acceso a la comida, los autores sugieren la relevancia de investigar lo que ocurre sin que exista dicha restricción, lo que implicaría que la ingesta de alcohol no estaría motivada por una necesidad calórica sino por otras variables cuyo conocimiento sería útil para la investigación de estos modelos basados en los procedimientos de condicionamiento operante.

Aldo Christian Toledo y Raúl Ávila presentan una extensión paramétrica para el descuento social definido como la disminución de la disposición de un individuo a ceder una recompensa a otra persona en la medida en que la distancia social entre ambos aumenta. Elemento que se ha sugerido como una forma de medición del altruismo y egoísmo que podrían definirse como la conducta de un individuo que beneficia a una persona (o grupo) socialmente lejana (PA+B) pero no a una cercana (PA). El egoísmo se referiría a la conducta que beneficia a una persona (o grupo) cercana socialmente (PA) pero no a una lejana (PA+B). Retomando el concepto de ser extendido socialmente, el aspecto novedoso del estudio es que a diferencia de estudios anteriores, en este caso la distancia social se expresó en metros y no en posiciones de una lista. Para este efecto se pidió a los participantes que imaginaran a algunas personas de su lista en un campo de fútbol y que le asignaran una distancia física a cada una, misma que expresara el grado de la cercanía social que sintieran con ella. El estudio contó con la participación de 117 personas, noventa y un mujeres y 26 hombres, todos estudiantes de licenciatura, en una sesión de aproximadamente 30 minutos. La tarea consistió en series de elecciones entre pares de recompensas monetarias hipotéticas: una recompensa pequeña para una persona cercana socialmente (PA) y una recompensa grande para una persona más lejana (PA+B). A lo largo de la tarea se presentaron aleatoriamente distintas distancias sociales. La magnitud de la recompensa grande se mantuvo fija a lo largo de todas las elecciones pero la

¹ La referencia del artículo en la Web es: <http://conductual.com/content/editorial-sp-vol5-n-2>

magnitud de la recompensa pequeña se ajustó en cada elección subsecuente con base en las elecciones previas del participante. El principal resultado fue que, para cada distancia social entre P0 y PA probada, la cantidad máxima de dinero que los participantes estuvieron dispuestos a renunciar para PA por dar una recompensa mayor para PA+B disminuyó sistemáticamente conforme aumentó la distancia social entre PA y PA+B. Se comparan los resultados de acuerdo a una ecuación hiperbólica versus exponencial y se analizan las áreas bajo la curva a lo largo de las cuatro condiciones de la tarea. Finalmente los autores discuten el papel que desempeñan las variables del tamaño de la recompensa y la distancia social.

La lengua de señas de los Sordos es un tema que no ha sido analizado desde la psicología conductual. Julio Varela, Christian Huerta y Óscar Tello incursionan en el campo señalando que las teorías actuales sobre el lenguaje están basadas en la sonoridad pues ése es su componente natural. Por esa razón, señalan que ninguna es útil para analizar la Lengua de Señas (LS) pues su elemento natural no es sonoro sino visual. Analizar dicha lengua mediante las teorías usuales ha sido contraproducente, en opinión de estos autores. Para sustentarlo presentan una breve nota histórica respecto al origen de la LS y la dactilología (deletreo con los dedos de la mano), ambas elaboradas por personas oyentes, sin que intervenga elemento sonoro alguno. Las evidencias que datan de poco más de 90 años indican consistentemente que el nivel de escolaridad promedio alcanzado por los Sordos no sobrepasa el 4º grado de escolaridad, medido en términos de su nivel de lectura que se ha tomado como base para la evaluación del conocimiento. Resaltan dos hechos importantes. El primero es que la sintaxis de cualquier LS es distinta a la de la lengua que se habla en cada región y en segundo lugar, que los niños nacidos de padres oyentes -que son la mayoría-, no adoptan la LS como su lengua madre en la primera infancia. Algunas características de la investigación realizada hasta ahora son: (1) se efectúa en el marco de la lingüística o de la teoría cognitiva primordialmente mediante estudios diagnósticos y no de intervención; (2) la selección y agrupación de los participantes se realiza por medio del grado escolar o edad cronológica; (3) frecuentemente no se hace la distinción entre sordos e hipoacúsicos; (4) existe una nula o escasa consideración al tiempo dedicado a la lectura; (5) el uso de muchas pruebas empleadas se han elaborado para lectores oyentes; (6) dirigida principalmente a la lectura de textos muy breves o al aprendizaje de vocablos aislados; (7) sólo recientemente se ha empezado a considerar el bilingüismo y biculturalismo y; (8) desarrollados por personal entrenado o contratado. El supuesto básico de análisis es la hipótesis de la decodificación dual, sin que existan bases suficientes para este argumento pues las evidencias son contradictorias o no muy convincentes. Ante el hecho de que este código implica la sonoridad se ha recurrido a la concepción de una fonología-visual, lo cual es muy debatible pues implica la plasticidad sensorial ante la ausencia de la sensación auditiva. Se argumenta que la memoria de trabajo es otro constructo mal empleado por las formas de su evaluación. Como alternativa teórica los autores exponen los proto, meta y postulados de una Teoría de la LS basada en el Interconductismo sin incorporar ningún elemento sonoro, siendo su objeto de estudio la interacción entre la persona que seña y la que la ve. Tomando en cuenta las propiedades y diferencias que existen entre una seña y el decir un vocablo se destaca el modo lingüístico de señar.

Isaac Camacho en sus Apuntes sobre dos sentidos de distinción molar/molecular hace una revisión desde la psicología interconductual tomando como base la interacción y más rigurosamente desde el concepto de función que define “como la organización de las relaciones de condicionalidad entre los elementos constitutivos del campo.” Para la revisión toma en cuenta las proposiciones de Logan (1960) que sugiere una “regla de agregación” en la definición de una respuesta y señalando la diferencia entre molar y molecular como una dicotomía. Otros autores revisados son Rachlin (1970) y Baum (1995) el primero de los cuales alude a la molaridad como una forma de caracterización general del comportamiento sin atender a unidades simples y el de molecularidad en la que la explicación puede provenir de reglas de combinación entre unidades pequeñas. Por su lado, Baum se enfoca en el tratamiento metodológico de los

sistemas de registro haciendo énfasis en la relación de retroalimentación entre el responder y la tasa de reforzamiento además de la relación funcional entre el reforzamiento y la tasa de respuesta. De esta forma el análisis molar está anclado en no determinar el comportamiento y el ambiente en términos discretos.

Las concepciones anteriores son comparadas con las de Ribes (2010) quien califica como incorrectas las proposiciones de las unidades molares del comportamiento que ocurren en sucesiones temporales en el espacio. La discrepancia para Camacho radica posiblemente en la diferencia sutil de la expresión “extendido en el tiempo” aunque otras diferencias se aprecian en el alcance de sus respectivos trabajos. El conflicto parece radicar en la separación del análisis molar/molecular en los contextos de la categoría de medida y el del modelo teórico.

Otro enfoque historiográfico abordado es el de Kitchener (1977) quien analiza la obra de los conductistas clásicos. Entre las similitudes existentes, una diferencia es el uso de modelos matemáticos para el manejo y representación de las variables, aunque recientemente han surgido dos trabajos en el área de la psicología interconductual que Camacho esboza hacia el final de su trabajo.

Finalmente, Andrés García García y Jesús Gómez Bujedo hacen una pequeña reseña del VI Congreso del SAVECC efectuado los días 5 al 7 de octubre en la Universidad de Sevilla al que acudieron más de 100 personas provenientes de España, México, Portugal, Estados Unidos y Francia. Una parte importante de las presentaciones analizó distintos aspectos de la práctica profesional de la psicología mediante la participación de profesionales afiliados a distintos gabinetes o centros psicológicos y hospitales de distintas ciudades españolas. Se contó también con numerosos estudiantes en diferente grado de formación. Dado que se trató de la sexta edición de este evento, podemos decir que a nuestro parecer dicha reunión ya ha sentado bases importantes para su referencia en distintos países.

En el mismo tenor, Josué Camacho ofrece una reseña del VI Seminario Internacional sobre Comportamiento y Aplicaciones (SINCA), realizado en la Universidad Autónoma de Tlaxcala los días 14 al 16 de noviembre con la participación de 29 instituciones y dos corporaciones de psicólogos tanto de México como de España.